



Qué hacer ante una detención

Antes Durante y Después

**MA FIRMA
LEGAL**
www.firma-legal.com
+52 5528840601

ANTES

De Una Detención Migratoria

1. Mantén Documentación Personal Completa y Segura

Copia de Documentos: Lleva siempre una copia de tu identificación, visa o documentos migratorios. Guarda copias digitales en un lugar seguro (email o en la nube) al que puedan acceder tus familiares en caso necesario.



Red de Emergencia y Apoyo: Comparte el número de contacto de tu abogado con una persona de confianza, como un familiar cercano o amigo, para que, en caso de perder comunicación o no poder actuar por tu cuenta, puedan contactarlo y gestionar los procedimientos legales necesarios. Además, informa a tus familiares o amigos sobre tus planes y ubicación, y designa a alguien de confianza que pueda actuar por ti en caso de detención, comunicándose con el abogado, notificando a organizaciones de derechos humanos o monitoreando tu paradero.

Consejo Práctico:

Es común (aunque no legal) que las autoridades migratorias retengan temporalmente a las personas y sus pertenencias. Por ello, se recomienda memorizar el número de un familiar o amigo para poder llamarlos y comentarles tu situación cuando te permitan hacer una llamada.

Antes de emprender un viaje por territorio mexicano, es crucial que te informes sobre los mecanismos legales disponibles para transitar de forma segura y regular. Viajar sin la documentación adecuada puede exponerte a varios peligros, como:



- **Extorsión y corrupción**, donde podrías ser víctima de sobornos por parte de algunas autoridades o grupos criminales.
- **Secuestro y trata de personas**, un riesgo muy alto en ciertas rutas de migración.
- **Abusos físicos y psicológicos**, ya que la vulnerabilidad de los migrantes los hace un blanco fácil.
- **Accidentes y condiciones climáticas extremas**, al cruzar zonas peligrosas y desprotegidas.

Consejo Práctico:

Es común que tanto autoridades como grupos criminales puedan quitarte y destruir tus documentos migratorios. Por ello, es recomendable acudir a un notario público en México y solicitar una copia notariada de tus documentos. Esta copia te servirá como respaldo y te permitirá renovar tus documentos en caso de pérdida o destrucción de los originales

Durante Una Detención Migratoria

1. Identificación y Justificación de la Autoridad

Solicita Identificación: Exige de forma respetuosa que los agentes se identifiquen y expliquen las razones de tu detención.

Anota Detalles Importantes: Si te es posible, memoriza los nombres o características de los agentes y el lugar de la detención. Esto puede ayudar a tu abogado en caso de una detención ilegal.



2. Derecho a la Información y a Permanecer en Silencio


Entiende el Motivo de la Detención: Pregunta las razones de la detención en un idioma que entiendas y tus derechos dentro del proceso.



Derecho a guardar silencio: No estás obligado a hablar ni responder preguntas incriminatorias sin un abogado presente. Esto es clave para evitar autoincriminaciones o malentendidos.




Consejo Práctico:

Aunque regularmente las autoridades migratorias omiten dar sus nombres, decirte porqué fuiste detenido o tus derechos, es importante preguntarlos para que tu abogado alegue que aunque los exigiste estos te fueron negados.

 **Antes de emprender un viaje por territorio mexicano,** es crucial que te informes sobre los mecanismos legales disponibles para transitar de forma segura y regular. Viajar sin la documentación adecuada puede exponerte a varios peligros, como:

- **Extorsión y corrupción,** donde podrías ser víctima de sobornos por parte de algunas autoridades o grupos criminales. 
- **Secuestro y trata de personas,** un riesgo muy alto en ciertas rutas de migración.
- **Abusos físicos y psicológicos,** ya que la vulnerabilidad de los migrantes los hace un blanco fácil.
- **Accidentes y condiciones climáticas extremas,** al cruzar zonas peligrosas y desprotegidas. 

Consejo Práctico:

 Es común que tanto autoridades como grupos criminales puedan quitarte y destruir tus documentos migratorios. Por ello, es recomendable acudir a un notario público en México y solicitar una copia notariada de tus documentos. Esta copia te servirá como respaldo y te permitirá renovar tus documentos en caso de pérdida o destrucción de los originales. Estos pueden ser alojados en un lugar seguro.

3. Acceso a un Abogado



Exige Asesoría Legal: Pide hablar con un abogado o defensor público y no firmes ningún documento sin su presencia. Esto garantiza que no serás manipulado ni engañado.

4. Derecho a la Comunicación

Llamada a Familiares o Representante Legal: Exige tu derecho a comunicarte con alguien de confianza. Si las autoridades niegan este derecho, intenta contactar a tu consulado.



Consejo Práctico:

La migración en México no es un delito y no mereces ser tratado como si hubieras cometido alguno. Por eso, tienes que exigir de manera respetuosa tus derechos y si eres discriminado recuerda quien fue quien realizó la conducta.

Consejo Práctico:

- No firmes nada que no hayas dicho o que te incrimine en algo que no hayas hecho.
- Solicita la identificación y justificación de los agentes.
- Si sufres abuso, menciónalo a tu abogado, el consulado u organismos de derechos humanos correspondientes.

Después De Una Detención Migratoria

1. 36 horas

Si bien puedes estar detenido hasta por 36 horas. Es importante que des aviso a un familiar para que contacte con un abogado para que interponga un Juicio de Amparo para evitar una deportación.

2. Juicio de Amparo

Si estás detenido en un contexto migratorio, un abogado puede presentar un juicio de amparo indirecto para proteger tus derechos fundamentales. Este proceso garantiza que las autoridades actúen conforme a la ley y no se cometan abusos durante tu detención.

¿Cómo funciona?

Un actuario del Poder Judicial de la Federación (PJF) se presentará en el lugar de tu detención para informarte que se ha presentado un amparo en tu nombre y verificar si estás de acuerdo con este procedimiento.

Efectos del Amparo Indirecto:

- **Suspensión Provisional de la Detención:** El amparo puede detener la detención.
- **Prohibición de Deportación:** Se suspenden los procedimientos de deportación mientras el amparo está en proceso.
- **Garantía de Comunicación:** Derecho a contactar a tus familiares o representantes legales.

Consejo Práctico:

Personal que trabaja en las Estaciones Migratorias usualmente utilizan actos intimidatorios. Entre ellos decir que el Juicio de Amparo es algo que complicará tu situación. Incluso mencionan que podrías estar detenido por muchos meses. Lo cual, es totalmente falso.

Recuerda: El amparo indirecto es un recurso vital para proteger tus derechos frente a acciones arbitrarias de las autoridades migratorias. No temas exigir tus derechos y busca apoyo legal de confianza.

La

Migración

No es un Delito



**FIRMA
LEGAL**

www.firma-legal.com

+52 5528840601